

importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Auditores o en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio de 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la sesión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Asimismo se comunica a los señores Accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Puerto del Rosario, 26 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.—19.022.

## GRUPO ASYDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la ciudad de Sabadell, provincia de Barcelona, calle Avellaneda número 26, bajos, o, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, y a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, a 4 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Santiago Mercadé Molina.—18.662.

## GRUPO DE GESTIÓN STAR, S.A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo de Gestión Star, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en las oficinas centrales de la compañía, c/ Luisa Fernanda 12 bajo, de Madrid, el día 1 de junio de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria o el día 2 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como resolver sobre la Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración por el que se modifica el artículo 3º de los Estatutos Sociales, en cuanto a la fijación del nuevo domicilio social de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee, podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes, que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda también a los señores accionistas que está a su disposición el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre ella, para ejercer su derecho de examen de él, en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Agustín Lamana Marín.—18.705.

## GRUPO FIATC, S.A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de actos de su sede social sita en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648, el próximo día 2 de junio de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 3 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese, renovación y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de denominación social.

Quinto.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales afectado por el anterior acuerdo, así como de los artículos 12.º y 17.º

Sexto.—Nombramiento o renovación, en su caso, a propuesta del Comité de Auditoría, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General, e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruego y preguntas.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta acordada de celebrar.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas conforme a lo previsto en los estatutos sociales, cuyas acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia, el accionista deberá proveerse del correspondiente resguardo o certificado acreditativo expedido a estos efectos por las Entidades encargadas del registro contable de las acciones. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, previo cumplimiento de los requisitos y formalidades que exigen los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se

hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, individuales y consolidadas, el texto de la propuesta del Reglamento de Junta General, El Reglamento del Consejo de Administración y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003, u obtener dicha información a través de la página web de la sociedad [www.grupofiatc.com](http://www.grupofiatc.com)

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en Segunda Convocatoria, esto es, el día 3 de junio de 2004, en el lugar y horas señalados.

En Barcelona, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Castells Trius.—20.141.

## GRUPO HGM, S. A.

La Junta General Extraordinaria Universal de la Sociedad, celebrada en el domicilio social el veintinueve de diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobando el balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	166.687,76
Total Activo .....	166.687,76
Pasivo:	
Fondos propios .....	166.687,76
Total Pasivo .....	166.687,76

Madrid, 6 de mayo de 2004.—La comisión liquidadora: M.ª Valentina Gómez Mampaso, Jesús Carnicero Díez, Ricardo Gómez Mampaso.—19.054.

## GRUPO TORRAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2004, ha aprobado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de Grupo Torras, S. A., que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social —paseo de la Castellana, n.º 50—, el día 3 de junio de 2004, a las 10,00 horas, o, en caso de no lograrse el quórum de asistencia establecido legal y estatutariamente, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación, dimisión y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.